



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2023-2024**

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

1. **CUESTIONES.** Responda a tres cuestiones, como máximo, a elegir entre las ocho que componen las preguntas A.1 y B.1. De manera orientativa se recomienda una extensión máxima de unas 10 líneas por cuestión.
2. **FUENTE HISTÓRICA.** Elija una de las fuentes, preguntas A.2 o B.2, y responda a las preguntas. Se sugiere una extensión máxima de unas 25 líneas, repartidas entre las dos: unas 5 líneas la primera y unas 20 líneas la segunda.
3. **TEMA O ANÁLISIS DE TEXTO.** Elija entre el tema y el análisis de texto, A.3 o B.3, y responda a las preguntas. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso del análisis de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas (5 para la primera y 15 para la segunda) y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las Cuestiones se calificarán sobre 3 puntos (1 punto cada cuestión), la Fuente sobre 2,5 puntos, y el Tema o Análisis de texto sobre 4,5 puntos.

A.1 (3 puntos) CUESTIONES:

1. El Paleolítico y el Neolítico.
2. Los reinos cristianos: evolución de la conquista de la Península y organización política.
3. Exploración, conquista y colonización de América (desde 1492 y durante el siglo XVI).
4. La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

A.2 (2,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo al siguiente documento. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Relacione esta imagen con las relaciones internacionales de la dictadura franquista (1939-1975). (Puntuación máxima: 2 puntos).



Franco recibe en Madrid al presidente de Estados Unidos Dwight D. Eisenhower, en visita a España, diciembre de 1959.

A.3 (4,5 puntos) TEMA: El proceso de independencia de las colonias americanas. El legado español en América.

B.1 (3 puntos) CUESTIONES:

1. La Hispania romana.
2. Al-Ándalus: economía, sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.
3. Los Austrias del siglo XVII. Política interior y exterior.
4. Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII.

B.2 (2,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo al siguiente documento. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Relacione los datos con las transformaciones económicas del siglo XIX: Industrialización, comercio y comunicaciones. (Puntuación máxima: 2 puntos).

Producción de algunos minerales, 1860-1894 (medias anuales en toneladas)

	Piritas de cobre	Plomo	Mercurio	Hierro
1860-1864	232	66	880	199
1870-1874	459	77	1.267	596
1880-1884	1.876	Sin datos	1.627	4.045
1890-1894	2.549	164	1.707	5.415

Fuente: Comín, F., Martín Aceña, P., Muñoz Rubio, M. y Vidal Olivares, J. (1998): *150 años de historia de los ferrocarriles españoles*.

B.3 (4,5 puntos) TEXTO:

“(…) España, en uso de su soberanía y representada por las Cortes Constituyentes, decreta y sanciona esta Constitución.

Art.1º. España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y Justicia.

Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.

La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones. (…)

Art. 2º. Todos los españoles son iguales ante la ley.

Art. 3º. El Estado español no tiene religión oficial (…)

Art. 6º. España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional (…)

Art 21. El derecho del Estado español prevalece sobre el de las regiones autónomas en todo lo que no esté atribuido a la exclusiva competencia de éstas en sus respectivos Estatutos (…)

Art. 26. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Art 27 (….) Los cementerios estarán exclusivamente sometidos a la jurisdicción civil. No podrá haber en ellos separación de recintos por motivos religiosos, (….) Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente (…)

Art. 44. Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional (…)

Art. 52. El Congreso de los Diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto”.

(Constitución de 1931. Fuente: De Esteban, J., *Las Constituciones de España*, Madrid, 1.983).

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión: La Segunda República: El Gobierno provisional y la Constitución de 1931. (Puntuación máxima: 3 puntos).

HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Cuestiones

Tres cuestiones correspondientes al bloque A de los contenidos del Temario: de la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones (hasta 1788), inclusive, con una puntuación máxima de 3 puntos. Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.

Se valorará:

- La capacidad para sintetizar el período o proceso histórico.
- Responder adecuadamente a algunos de los aspectos históricos que, relacionados con el desarrollo del programa, atiendan a la pregunta, no siendo preciso para evaluar positivamente el ejercicio que el alumno haga referencia a todos ellos.
- La utilización de un lenguaje apropiado al estudio de la Historia.
- Las referencias espacio-temporales relacionadas con cada una de las cuestiones.

Únicamente, y a título de sugerencia orientativa, se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.

Fuente

Corresponderá a los contenidos de los bloques B, C y D (siglos XIX o XX-XXI del programa), con puntuación máxima de 2,5 puntos, desglosada en dos preguntas: 0,5 puntos de calificación máxima la primera pregunta y 2 puntos de calificación máxima la segunda pregunta.

Se valorará:

- La explicación de los contenidos referidos a las preguntas.
- La conexión temática y cronológica con el fenómeno o proceso histórico correspondiente.

Se sugiere una extensión máxima de unas 25 líneas, repartidas entre las dos preguntas: unas 5 líneas la primera y unas 20 líneas la segunda.

Tema o análisis de texto

Preguntas correspondientes a los contenidos de los bloques B, C y D del Temario (siglos XIX o XX- XXI). La calificación de esta pregunta podrá llegar a los 4'5 puntos.

Como sugerencia se recomienda ocupar una extensión de unas 50 líneas.

Los enunciados se ajustarán a la formulación de los temas en el programa.

Tema: se preguntará un epígrafe correspondiente a uno de los temas.

Se valorará:

- Responder a algunas de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.

Análisis de texto.

Incluye tres apartados a los que el alumno debe responder:

1. Resumir con brevedad y concisión el contenido del texto. La puntuación máxima que se podrá alcanzar es de 0'5 puntos. Extensión recomendada de unas 5 líneas.
2. Señalar y explicar las ideas fundamentales del texto. La puntuación máxima que se podrá alcanzar es de 1 punto. Extensión recomendada de unas 15 líneas.
3. Responder a una pregunta específica sobre el contexto, período o proceso histórico y consecuencias más directas. Valoración de hasta 3 puntos. Extensión aconsejable de unas 30 líneas del texto.

Se valorará:

- Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.
- En la 1ª y 2ª pregunta: la capacidad de comprensión del texto y de explicar sus ideas fundamentales.
- En la 3ª pregunta: la capacidad de síntesis, claridad, organización y precisión de las ideas en su correspondiente contexto cronológico-espacial, así como la capacidad de reflexión y razonamiento.

HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato. Orientaciones EVAU

Para la elaboración de las pruebas se seguirán las características, el diseño y el contenido establecidos en la normativa vigente y las instrucciones de la Comisión organizadora. Los contenidos están basados en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato (BOCM, 26 de julio de 2022). Con el fin de acotar y aclarar las preguntas se facilita un programa de formulación de las cuestiones tal y como serán explicitadas en los exámenes de la EvAU.

MODELO DE EJERCICIO PARA LA EVAU

Los alumnos y las alumnas tienen la opción de responder a preguntas de las opciones A y B, de la siguiente forma:

Cuestiones. Los alumnos y alumnas deberán responder a tres cuestiones, como máximo, a elegir entre las ocho que componen las preguntas A.1 y B.1. Su formulación cubrirá los contenidos del bloque A del programa: en cada pregunta A.1 y B.1, una cuestión corresponderá al tema 1, una cuestión al tema 2, y dos cuestiones al tema 3 (del epígrafe 3.1. al 3.5 y del epígrafe 3.6 al 3.9).

Las Cuestiones representan el 30% de la nota.

Fuente Histórica. Las alumnas y alumnos deberán elegir una de las fuentes, preguntas A.2 o B.2, y responder a las preguntas. El ejercicio consiste en interpretar, extrayendo y aportando información, una fotografía, pintura u otro tipo de imagen, mapa, cuadro estadístico o gráfico. La fuente histórica se referirá a un contenido de los epígrafes de los temas de los bloques B, C y D, será de tipología diferente en cada opción y de siglo distinto al tema o texto que le acompañe en la pregunta del tema o análisis de texto.

La Fuente Histórica representa el 25% de la nota.

Tema o Análisis de Texto. El alumnado deberá elegir entre el tema y el análisis de texto, A.3 o B.3, y responder a las preguntas. Una opción requerirá contestar a un tema, mientras que la otra reproducirá un texto que el alumno deberá analizar guiado por las preguntas que se le formulen. Sus contenidos, que

corresponderán a siglos diferentes, versarán sobre alguno de los apartados de los temas de los bloques B, C y D.

Tema: se preguntará un epígrafe completo de los temas 4 al 15.

Análisis de texto: tres preguntas sobre el texto.

Incluye tres apartados que los alumnos y alumnas deben responder:

1. Resuma con brevedad y concisión el contenido del texto.
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto.
3. Responda a la siguiente cuestión: una pregunta específica, relativa al contexto histórico en el que se inscribe el texto.

El Tema o Análisis de Texto representa el 45% de la nota.

PROGRAMA DE FORMULACIÓN DE LOS TEMAS EN LA EVAU. MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones.

Tema 1. La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica:

- 1.1. El Paleolítico y el Neolítico.
- 1.2. Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo.
- 1.3. La Hispania romana.
- 1.4. La monarquía visigoda.

Tema 2. La Edad Media en la Península Ibérica:

- 2.1. Al-Ándalus: evolución política.
- 2.2. Al-Ándalus: economía, sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.
- 2.3. Los reinos cristianos: evolución de la conquista de la Península y organización política.
- 2.4. Modelos de repoblación. Organización estamental en los reinos cristianos medievales.
- 2.5. La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra.

Tema 3. La Edad Moderna:

- 3.1. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno. La guerra de Granada.
- 3.2. Exploración, conquista y colonización de América (desde 1492 y durante el siglo XVI).
- 3.3. Los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior.
- 3.4. Los Austrias del siglo XVII. Política interior y exterior.
- 3.5. Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII.
- 3.6. La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia.
- 3.7. La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.
- 3.8. Las reformas borbónicas en los virreinos americanos.
- 3.9. Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII.

B. El siglo XIX español.

Tema 4. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833):

- 4.1. El reinado de Carlos IV. La Guerra de la Independencia.
- 4.2. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- 4.3. El reinado de Fernando VII. La cuestión sucesoria.
- 4.4. El proceso de independencia de las colonias americanas. El legado español en América.

Tema 5. La construcción del Estado Liberal (1833-1874):

- 5.1. Isabel II: las Regencias. Las guerras carlistas. Los grupos políticos, el Estatuto Real de 1834 y la Constitución de 1837.
- 5.2. Isabel II: el reinado efectivo. Los grupos políticos y las constituciones.
- 5.3. El Sexenio Revolucionario: la Constitución de 1869. Gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República.

Tema 6. El régimen de la Restauración (1874-1902):

- 6.1. El sistema canovista: la Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición al sistema.
- 6.2. Las guerras de Cuba, el conflicto bélico contra Estados Unidos y la crisis de 1898.

Tema 7. Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX:

- 7.1. La evolución de la población y de las ciudades. De la sociedad estamental a la sociedad de clases.
- 7.2. Las desamortizaciones. La España rural del siglo XIX. Industrialización, comercio y comunicaciones.

C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista.

Tema 8. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931):

- 8.1. La crisis de la Restauración: intentos regeneradores y oposición al régimen.
- 8.2. El impacto de los acontecimientos internacionales: Marruecos, la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa.
- 8.3. La Dictadura de Primo de Rivera y el final del reinado de Alfonso XIII.

Tema 9. La Segunda República (1931-1936):

9.1. La proclamación de la Segunda República, el Gobierno provisional y la Constitución de 1931. El sufragio femenino.

9.2. El bienio reformista: Reformas estructurales y realizaciones sociales, culturales y territoriales. Reacciones desde los diversos posicionamientos.

9.3. El bienio de la CEDA y del Partido Radical. El Frente Popular. Desórdenes públicos. Violencia y conflictos sociales.

Tema 10. La Guerra Civil (1936-1939):

10.1. La Guerra Civil: aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Desarrollo de la guerra y consecuencias.

10.2. Evolución política y económica en las dos zonas. La dimensión internacional del conflicto.

Tema 11. La dictadura franquista: (1939-1975):

11.1. El franquismo. Fundamentos ideológicos del régimen franquista en el contexto histórico europeo.

11.2. Institucionalización del régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas.

11.3. Transformaciones sociales y económicas.

11.4. La represión, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura. La cultura durante el Franquismo en España y en el exilio.

D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual.

Tema 12. La Transición (1975-1982):

12.1. La evolución política tras la muerte de Franco. Retos, logros, dificultades y resistencias al establecimiento de la democracia.

12.2. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías.

Tema 13. La democracia (1982-2018):

13.1. La normalización democrática y la alternancia política hasta 2018. La amenaza del terrorismo de ETA y el terrorismo yihadista.

13.2. Evolución económica, social y demográfica. Feminismo e igualdad. Compromiso social, asociacionismo y voluntariado.

Tema 14. España en Europa:

14.1. Derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea. Participación en las instituciones europeas.

14.2. Situación actual de la Unión Europea y expectativas de futuro. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

Tema 15. España y el mundo:

15.1. Seguridad, cooperación mundial y participación en organismos internacionales. El compromiso ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La cultura de la seguridad nacional e internacional. Instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.